JUAN JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ
MIEMBRO DE LA PLATAFORMA ASTURIANA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

Religión o desatención educativa

ESTÁ visto que el interés por despreciar la clase de Religión y ningunear su verdadero contenido académico no conoce límites. Primero fue el Ministerio de Educación –con su particular tino a la hora de crear nuevos charcos que pisar– el que decidió complicarle la vida a los centros al pasarles la pelota de qué hacer con los alumnos que no cursen Religión. Y ahora, nuestra Consejería de Educación y Ciencia, «tuya, mía, cabecina y gol», que son del mismo equipo, es la que ni siquiera responde a las dudas de interpretación legal que surgen, escondiéndose tras un bochornoso y acusador silencio: «a mí que no me miren».

Todo vale. Da igual que no se cumpla la ley, que se discrimine a los alumnos de Religión dándoles ventajas a los que no la estudian o que se atente con descaro contra el principio elemental de que el tiempo escolar ha de servir al provecho educativo. Eso sí, todo vale porque se trata de la Religión. Nadie entendería que a un chaval de 14 años se le diera a elegir entre estudiar cualquier asignatura o, por ejemplo, dedicarse por entero a hacer lo que le dé la gana, empezando por nada.

No hace falta ser muy perspicaz para predecir las consecuencias. El caso es que las filias y fobias ideológicas que impiden a nuestras autoridades educativas distinguir entre matricularse en Religión y apuntarse al catecismo, entre el estudio académico y la profesión de fe, entre alumnos y fieles..., cosas de mucha risa para cualquier europeo más allá de nuestras fronteras, les llevan finalmente a perder los papeles de la seriedad y el sentido común, desertando de sus deberes como responsables y garantes de la calidad educativa.

Y cuando el que ha de velar no vela, el que ha de asesorar no orienta, el que ha de mandar no ordena o el que ha de inspeccionar no ejerce, se acaba generando una dinámica de desnorte educativo que no trae más que desprestigio para la escuela pública, pues es bien sabido que en los centros privados y concertados se atienden con mucha mayor seriedad estas ocurrencias legislativas que crean absurdos espacios y tiempos escolares.

Menos mal que nuestro consejero de Educación y Ciencia, José Luis Iglesias Riopedre, nos consuela y reconforta con la 'excelencia' del sistema educativo asturiano. ¡Qué cosas!